



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GOBERNADOR

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
Precursor de la Revolución Mexicana"*

CHIAPAS
#Corazón

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
15 de diciembre de 2022
OFICIO.G/ST/AI/002045/2022

MTRA. ROSA AIDE DOMÍNGUEZ OCHOA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Estimada Secretaria:

En atención a lo solicitado por la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; me permito adjuntar para su conocimiento y atención correspondiente el oficio No. D.G.P.L.65-II-4-1471, en el cual remite Punto de Acuerdo exhortando en su **Punto Único** a que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca las acciones para mejorar la infraestructura, el mantenimiento y las condiciones del entorno escolar; a fin de promover espacios idóneos que contribuyan a los fines educativos.

Por lo anterior y con fundamento en el Artículo 5 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se sirva enviar copia de su valiosa respuesta a esta Secretaría Técnica sobre los resultados de su intervención para brindar el seguimiento correspondiente y dar atención a lo solicitado por la Diputada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

LIC. MARÍA ESTHER GARCÍA-RUIZ
SECRETARIA TÉCNICA

SECRETARIA TECNICA
DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO
DE CHIAPAS
16 DIC 2022
HORA: 12:10:55
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

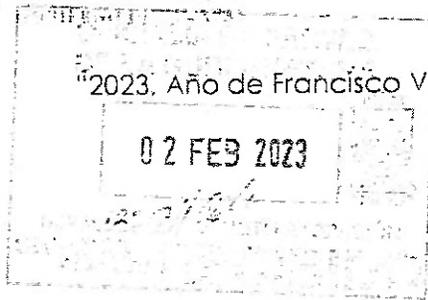
C.c.p. Dr. Enoch Gordillo Argüello, Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa. - Para su conocimiento e intervención.
C.p.p. Archivo.
L'LBFA/





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Planeación Educativa
Oficina del C. Subsecretario



Oficio N° SE/ SPE/ **0063** / 2023
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Martes, 17 de enero de 2023.

Lic. María Esther García Ruíz
Secretaría Técnica del Gobernador
Gobierno del Estado de Chiapas
P r e s e n t e

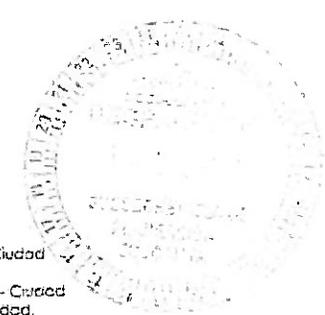
En respuesta a su oficio No. D.G.P.L. 65-II-4-1471, Exp. No. 2469 fecha 30 de noviembre de 2022, dirigido al Dr. Rutilo Escandón Cadena, Gobernador del Estado de Chiapas; turnado a esta Subsecretaría con referencia de salida de la Secretaría Técnica del Gobernador con oficio No. G/ST/AI/002045/2022 de fecha 15 de diciembre de 2022 y tarjeta No. 0043 de fecha 10 de enero de 2023, mediante el cual exhorta a que se fortalezca las acciones que tienen como objetivo las mejoras de la infraestructura escolar, el mantenimiento y las condiciones de entorno escolar, a fin de promover espacios idóneos y contribuyan a fines educativos.

Derivado a lo anterior y de los acuerdos establecidos en la Honorable Asamblea de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión correspondiente a la LXV Legislatura, ya son implementados en la Secretaría de Educación, cabe hacer mención que se trabaja en conjunto con el Instituto de Infraestructura Física Educativa de Chiapas (INIFECH), la Subsecretaría de Planeación Educativa atiende a todo el nivel básico (Preescolar, Primaria y Secundaria), se realiza el análisis de la necesidad de infraestructura física educativa con la finalidad que si cumple con la normatividad establecida se pueda integrar en el anteproyecto general de obra que se realiza anualmente en esta Subsecretaría, sujeto a la inversión que se autorice por parte de la Secretaría de Hacienda, y a la prioridad que se establezca en la asignación de los recursos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dr. José Francisco Oliva Gómez
Subsecretario



Copias

- Mtra. José Luis Hernández de León.- Subsecretaría de Educación Superior y de la Juventud.- Para conocimiento.- Ciudad
 - Rocio Velázquez Vázquez.- Subsecretaría de Educación Estatal.- Mismo fin.- Ciudad.
 - Dr. Enoc Gerardo Arzueta.- Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa.- Mismo fin.- Ciudad
 - Mtra. Jesús Carolina Aguilar Muñoz.- Secretaría Técnica de la Secretaría de Educación.- Mismo fin.- Ciudad.
 - Mtra. Julia César Castro Salinas.- Director de Programación y Presupuesto.- Mismo fin.- Eoficio.
- Expediente / Minutario
Resolución a folio 00010

DP/JFG/M/JCCB/JST/TEGM

Subsecretaría de Planeación Educativa
Libramiento Norte Oriente S/N Boulevard Salomón González Blanco
Col. Paso Iimón, C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
spe.subsecretario@sefchiapas.gob.mx. Conmutador: (961) 6170532 ext.60007



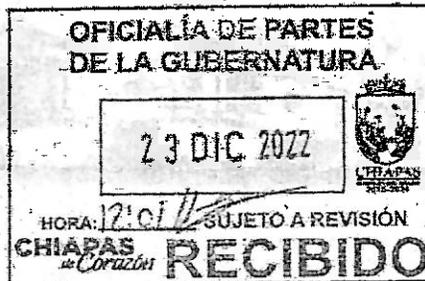
INSTITUTO
DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA
GOBIERNO DE CHIAPAS

DIRECCIÓN GENERAL

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"

OFICIO No. INIFECH/DG/DPyP/C 01471/2022
22 DIC 2022 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

Lic. María Esther García-Ruiz
Secretaría Técnica
Oficina del C. Gobernador del Estado
Ciudad.



At'n: Folio 008389-2022
Oficio G/ST/AI/002045/2022

En atención al Oficio No. D.G.P.L. 65-II-4-1471, Exp. No. 2469.

Este Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas es un organismo descentralizado de la administración pública estatal y sectorizado a la Secretaría de Educación, que surge a partir de rediseñar las formas de organización, dirección y ejecución de los programas de construcción y rehabilitación de espacios físicos educativos; teniendo como objetivo elevar su calidad y cobertura.

En ese sentido, y en el marco del Plan Estatal de Desarrollo del Estado 2019-2024, a la Política Pública "3.2.5 Atención al rezago en infraestructura física educativa", el cumplimiento de los objetivos y metas previstas por este Instituto propiciará el logro de los mismos a nivel sector y por ende a nivel Estado. Del mismo modo, coadyuvamos al logro de los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, específicamente a lo relacionado con el objetivo 4. "Educación de calidad" y meta 4.a "Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos".



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"

En Chiapas, existe actualmente un alto índice de rezago en infraestructura física educativa, de acuerdo a la investigación **"Rezago en infraestructura educativa de nivel básico en México. Indicadores y gasto público de 2013 a 2018"** que da a conocer el Senado de la República en los últimos cinco años; nuestro estado ocupa el primer lugar a nivel nacional con un índice de rezago en infraestructura física Básica (IRIFEB) de 0.384 puntos*. Esto afecta en su mayoría a la población estudiantil del nivel básico, acentuándose el problema en las zonas de mayor marginación como los pueblos originarios, las zonas rurales y las de difícil acceso.

Factores como el bajo presupuesto, la falta de certeza jurídica en la propiedad del terreno, los conflictos sociales, limitan la construcción, rehabilitación y equipamiento de los espacios físicos educativos, afectando a un millón 393 mil 266 estudiantes del nivel básico, de las 12,617 escuelas como son preescolar, primaria y secundaria que hay en la entidad.

Se precisa que el problema es significativo y puede ir en aumento en tanto no se asigne mayor presupuesto para dichas acciones, así mismo se mejoren los procesos de planeación y se regularicen los asentamientos de cada plantel para la atención correspondiente.

En tanto este Instituto no ha sido insensible ante la problemática de la entidad y se ha concentrado en analizar y priorizar la atención de espacios físicos educativos en los municipios con menor *Índice de Desarrollo Humano (IDH)*, de los cuales hemos atendido a 12 municipios (Chanal, Mitontic, Ocotepec, San Andrés Duraznal, Santiago El Pinar, El Bosque, Chalchihuitan, Larrainzar, Salto de Agua, Sitala, Tumbala, Rincón Chamula, Santiago el Pinar) con una inversión a 2 años de 191 millones 159 mil 333 pesos, focalizados en la construcción y rehabilitación de 346 aulas, 141 servicios sanitarios, 4 laboratorios, 3 talleres y 58 anexos, beneficiando a 108 planteles y 19,417 alumnos.

Así mismo, a lo largo de cuatro años de la presente administración se ha tenido presencia en cada una de las 15 regiones, atendiendo a 122 de los 124 municipios; construyendo 2,596 espacios, que comprenden 1,436 aulas, 37 laboratorios, 16 talleres y 1,107 anexos; igualmente, se rehabilitaron 1,438 espacios, con una inversión de 4,922 millones 719 mil 121 pesos, en beneficio de 292,008 alumnos.



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"

Es de resaltar que, de cada 10 proyectos de construcción y rehabilitación, cinco se realizaron en escuelas con carencias de aulas y servicios sanitarios, lo cual permitió avanzar en el cumplimiento del Indicador de Objetivo de nuestra Política Pública "Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa", cuyo resultado pasó de 13.81% en 2019 a 8.69% en 2022.

Tan solo en este ejercicio, en todos los niveles hemos construido 372 espacios escolares, de los cuales 203 son aulas, tres laboratorios, un taller y 165 anexos, de estos 130 son sanitarios; también, rehabilitamos 513 espacios en 274 planteles de 88 municipios, con una inversión total de 746 millones 588 mil 142 pesos, en beneficio de 40,259 alumnos.

En educación básica construimos 357 espacios, de los cuales 194 son aulas, dos laboratorios y 161 anexos, de estos 126 son sanitarios; además, rehabilitamos 452 espacios en 260 planteles de 87 municipios, con una inversión de 541 millones 598 mil 767 pesos, en beneficio de 33,249 alumnos.

En media superior, construimos nueve aulas, un laboratorio, un taller y cuatro sanitarios, en nueve planteles, con una inversión de 31 millones 954 mil 904 pesos, en beneficio de 3,701 estudiantes;

En superior, rehabilitamos 61 espacios físicos en cuatro planteles del nivel superior, con una inversión de 161 millones 227 mil 679 pesos, en beneficio de 3,309 alumnos.

En todo momento la prioridad de este Instituto es salvaguardar los derechos humanos de las niñas y niños, brindando instalaciones de calidad para el desarrollo de su proceso educativo; acciones que se realizan con cumplimiento de la normatividad de cada una de las fuentes de financiamiento autorizadas.

Se construyen y rehabilitan espacios dignos, que generen un ambiente de convivencia y participación comunitaria; espacios seguros para las niñas y niños de cada plantel, promoviendo la eliminación de discriminación y violencia hacia ellos.



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"

Durante la pandemia de COVID-19 este Instituto no suspendió sus actividades, sino todo lo contrario, se intensificó la atención a cada uno de los planteles factibles, aprovechando el espacio desocupado para concluir a menor tiempo los procesos de construcción y rehabilitación, siendo así que durante este período de 2020-2022 se atendieron en construcción a 790 planteles y en rehabilitación 172 planteles, con una inversión total de 2 mil 355 millones 380 mil 554 pesos en beneficio de 237,561 alumnos.

Así mismo reiteramos nuestro compromiso a seguir trabajando en pro de las niñas y niños de nuestra entidad, focalizando los recursos de manera eficaz, eficiente y honesta, con la finalidad de disminuir el rezago en infraestructura física educativa que actualmente presentamos, superando así la meta planteada en nuestra política pública del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Chiapas 2019-2024 al cierre de la presente administración, permitiendo la invitación a la administración entrante, para dar continuidad a los planteamientos actuales de atención al rezago en nuestra entidad, priorizando la atención a los planteles en aulas y servicios sanitarios, brindando así espacios seguros y dignos para nuestras niñas y niños que son el futuro de nuestro país.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Enoc Gordillo Argüello
Director General



C.c.p.- Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa. - Secretaría de Educación. - Para su conocimiento. - Ciudad.
Ing. Carlos Nandayapa Ramírez. - Director de Planeación y Programación. - Para su conocimiento. - Edificio.
Archivo/minutario
ING/CNR/LIC/EGA/lore*

4a/2469